



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

LISTA DE TRASLADO 62

RECURSO DE SUPLICA

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-33-40-010-2016-00794-01	PROCESO EJECUTIVO	JOSE RAIMUNDO PABÓN JIMENEZ	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CUCUTA E.I.S CUCUTA E.S.P	SE CORRE TRaslado DEL RECURSO DE SÚPLICA INTERPUESTO POR LA DRA. DISNARDA ROZO TOLOZA, CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017, VISTA A FOLIOS 4 AL 7 DEL CUADERNO 2 DEL EXPEDIENTE	<b>ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ</b>

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 25 Septiembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 25 Septiembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por DOS (2) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del C.P.A.C.A.

  
ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS  
Secretaría General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 25 Septiembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Recurso de Suplica , Por el Termino de Dos (2) Días Habiles, de acuerdo al Art 246 del C.P.A.C.A



**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*